SANCHEZ&VITERI SEGURIDAD CIA. LTDA

ACTA SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS

En Quito, a los 8 días del mes de junio del año 2020, a las 10:00 am, en las oficinas de la Compañía ubicadas en el cantón Quito, parroquia Granda Centeno, en la calle Pablo Herrera y Mariano Andrade, se reúne la Junta General Socios de la compañía SANCHEZ &VITERI SEGURIDAD CIA. LTDA.

De acuerdo con lo establecido en los estatutos de la compañía, la señorita Doménica Cueva Valdivieso, en su calidad de presidente, preside la presente Junta y la señora Catalina del Rocío Valdivieso Zapata, actúa como secretaria en su calidad de Gerente General.

La presidenta solicita a través de secretaria se verifique el quorum presente en función de la información constante en el Libro de Participaciones y Socios; y se elabore la nómina de concurrentes que deberá ser incorporada al Libro de Expedientes de la compañía, cuyo capital social se divide de la siguiente manera:

Lista de Socios y Quórum

SOCIOS	Capital suscrito	Capital pagado	Número de acciones	Nacionalidad
CUEVA VALDIVIESO DOMENICA	$ 6700	$ 6700	67	Ecuatoriana
SANCHEZ ASTUDILLO LORENA GABRIELA	$ 3300	$ 3300	33	Ecuatoriana
TOTAL	**$ 10000**	**$ 10000**	**100**	

Estando presente, la señorita Doménica Cueva Valdivieso, que representa el 67% del capital social suscrito y pagado y la señora, Lorena Gabriela Sánchez Astudillo, que representa el 33% por ciento del capital social suscrito y pagado, una vez constatado el Quórum, la presidenta declara válidamente instalada la junta, los asistentes aprueban para tratar el siguiente orden del día:

1.- Lectura del informe de la Gerente General de la Sra. Catalina del Rocio Valdivieso concerniente al ejercicio económico 2019

2.- Tratamiento, lectura y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2019

3.- Tratamiento de asuntos varios relativos a las operaciones administrativas, financieras y de gestión de la compañía.

Los puntos del orden del día a tratar por la Junta General Ordinaria y Universal de Socios son aprobados por unanimidad. La presidenta solicita se trate el primer punto del orden del día.

1.- Lectura del informe de la Gerente General concerniente al ejercicio económico 2019

Se concede la palabra a la Sra. Catalina del Rocio Valdivieso, Gerente General quien procede a dar lectura de su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

La señora indica que los ingresos obtenidos durante el ejercicio económico del año 2019, los mismos que han tenido un incremento, gracias a los contratos de prestación de nuestros servicios con las instituciones del estado, esto lógicamente conlleva a un incremento de los gastos para las actividades operativas, para de esta manera cumplir a cabalidad con los requerimientos de las instituciones contratantes.

2.- Tratamiento, lectura y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2019.

El informe lo da a conocer la Sra. Catalina del Rocio Valdivieso indicando que el año tuvo un crecimiento en su actividad, pues la compañía ha generado ingresos por USD 1.188.168,45 y gastos operativos por USD -1.116.345,92, obteniendo así una utilidad bruta de USD 71.822,53, misma que después de determinar impuestos por trabajadores por 10.773,83 USD e impuestos fiscales, se llegó a determinar un crédito a favor de la compañía, mismo que será devengado en los próximos ejercicios fiscales.

En cuanto al Estado de la Situación financiera; no existe mayor inquietud salvo en una aclaración a realizar en las obligaciones de la compañía, como se pueden ver en los estados financieros presentados se encuentran debidamente detallados y sustentados.

Se Considera necesario indicar sobre la cuenta por pagar de parte de la compañía por un valor de 74.000, oo USD, los mismos que fueron solicitados aportes a los socios, a fin de obtener un apalancamiento, que ayude a cumplir con las actividades operativas de la empresa, como también cubrir contingencias de índole administrativa, como pagos de aportes sociales, obligaciones con empleados que se derivaron de la administración anterior, sin tener el aporte de ninguno de los socios, se optó por solicitar un préstamo, que se utilizó para la adquisición de equipo de trabajo para el personal, pues debido al incremento de actividades se demandó más equipos y herramientas.

La junta no tiene mayor observación a los estados financieros y procede su aprobación para la debida carga a la Superintendencia de Compañías y SRI.

3.- Tratamiento de asuntos varios relativos a las operaciones administrativas, financieras y de gestión de la compañía.

La junta acota en tener un estricto control de los recursos financieros con el fin de cubrir los desembolsos inherentes a la actividad empresarial en forma oportuna, y de esta manera también cubrir imprevistos que se presenten en la compañía.

Dentro de las acciones que se quedaron por ejecutarse, es lo resuelto en el ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS CON CARÁCTER UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA SANCHEZ

& VITERI SEGURIDAD CIA. LTDA., de fecha 10 de enero del 2020, debidamente firmada y aprobada.

APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL. -

Sin otro punto a tratar, la presidente de la Junta General Universal de socios concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta Ordinaria General Universal de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad por los Socios presentes que representan el cien por ciento del capital social de la compañía; siendo las dieciocho horas; queda clausurada la Junta General Universal de Socios.

AUTORIZACIÓN. -

La Junta General Universal de Socios, le otorgan un poder amplio y suficiente a la Sra. Catalina del Rocio Valdivieso Zapata, para realizar todos los trámites necesarios, ante los entes de orden público y privado competentes, para perfeccionar este acto societario.

Para constancia de lo actuado, firman en conjunto con los socios, secretaria de la Junta General Universal de Socios.

Sra. Catalina del Rocio Valdivieso Zapata
Secretaria General de la Junta

Srta. Doménica Cueva Valdivieso
Socia

Sra. Lorena Gabriela Sánchez Astudillo
Socia